

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

| | | |
|------|-------------------------|-----|
| ⑩ ES | ⑪ NUMERO | ⑫ Y |
| | ⑬ FECHA DE PRESENTACION | |
| | 13-4-82 | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| ⑤① PRIORIDADES: | ⑤② FECHA | ⑤③ PAIS |
| ⑤① NUMERO | 16-4-81 | FRANCIA |
| 81 07662 | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| ⑤④ FECHA DE PUBLICIDAD | ⑤④ CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B65D 83/14, B05B 1/5/00 |

| |
|--|
| ⑤⑤ TITULO DE LA INVENCIÓN |
| CABEZAL DIFUSOR PARA ACCORDIONAMIENTO AEROSOL. |

| |
|--|
| ⑤⑥ SOLICITANTE (S) |
| AEROSOL INVENTIONS AND DEVELOPMENT, S.A. AID SA. |

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| 1 rue de Fries CH 1700 FRIBOURG.- Suiza |

| |
|------------------|
| ⑤⑦ INVENTOR (ES) |
| André DEBARD |

| |
|-----------------|
| ⑤⑧ TITULAR (ES) |
| |

| |
|----------------------------|
| ⑤⑨ REPRESENTANTE |
| ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.- |

EXTRACTO DEL INVENTO.-

Comprende un cabezal difusor para acondiciona
miento aerosol de relativamente gran diámetro.

5.- Dos tabiquillos parciales -13- -14-, que par-
ten del fondo -2- de un cuerpo -1- en forma de caja ci-
lindrica vuelta, encuadrando una parte arrachable -3- -
para garantizar la primera utilización. Los bordes late-
rales de los tabiquillos -13- -14- llegan al faldón ci-
lindrico -4- y lleva cada una, una de las guías -8- -9-
10.- recibiendo un mando -11- de abertura de la válvula -12-
cerrando un recipiente -7-. El borde libre de cada uno
de los tabiquillos -13- -14- presenta al menos una esco-
tadura -15- -16-, cuyo fondo se adapta en la copela de
válvula -17-.

15.- El invento es aplicable en la realización de
cabezales difusores de buena resistencia al aplastamien-
to y necesitan poco material.

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

20.- La presente invención se relaciona con la in-
dustria del acondicionamiento aerosol.

Más concretamente comprende un cabezal difusor
simplificado para recipientes de relativamente gran diá-
metro, tales como los botes equipados con una válvula.

25.- De tales cabezales difusores deben realizarse
a mayor precio, con una cantidad mínima de materia plás-
tica.

30.- No obstante, deben tener una resistencia mecá-
nica suficiente al aplastamiento para poder soportar el
peso de varios botes superpuestos, cual es el caso en -
el que son utilizados para realizar exposiciones o alma-

cenajes por apilamiento.

Además tales difusores no han de ser separables de los recipientes que equipan y deben ofrecer una garantía de no utilización previa para el comprador.

5.-

La invención tiene por objeto realizar un cabezal difusor de esta clase que presenta las cualidades requeridas.

10.-

La invención tiene por objeto un cabezal difusor para acondicionamiento aerosol comprendiendo un cuerpo en forma de caja cilíndrica vuelta, cuyo fondo comporta una parte arrachable constituyendo una garantía de primera utilización y cuyo faldón cilíndrico presenta, en la proximidad del fondo, un troquelado abriéndose entre dos guías longitudinales, en las cuales se inserta

15.-

el extremo porta-boquilla de un mando de apertura de la válvula que cierra un recipiente aerosol, cuyo cabezal difusor se caracteriza porque comporta interiormente dos tabiquillos parciales, proyectados del fondo y encuadrando la parte arrachable, cuyos bordes laterales terminan

20.-

en el faldón y comportan, cada uno a una de las guías; el borde libre de cada uno de los tabiquillos presenta, al menos, una escotadura, cuyo fondo se adapta sobre la copela sujetando la válvula en el recipiente.

25.-

El borde libre de cada uno de los tabiquillos puede presentar una sola escotadura o dos escotaduras separadas por una zona que se inserta en el interior de la copela de válvula.

30.-

En un modo ventajoso de realización, los tabiquillos están rigidizados por los contrafuertes exteriores proyectados desde el fondo del cuerpo.

La invención se comprenderá mejor con la lectura de la descripción detallada que se da a continuación, y con el examen de los dibujos anexos que representan, a título de ejemplo no limitativo, un modo de realización de la invención.

5.-

En estos dibujos:

La figura 1ª es una vista esquemática, con sección por un plano vertical de un cabezal difusor según la invención.

10.-

La figura 2ª es una vista esquemática según la línea II-II de la figura 1ª.

La figura 3ª es una vista en planta superior del cabezal-difusor representado en las figuras 1ª y 2ª.

15.-

El cabezal difusor representado en las figuras comprende esencialmente un cuerpo -1-, en general con forma de caja cilíndrica comportando un faldón cilíndrico -4- y un fondo -2-. El fondo -2- comporta una parte arrachable -3- sirviendo de garantía para el usuario, el cual debe arrancarla para tener acceso a la palanca -11- de mando de apertura de la válvula -12-. Esta palanca de mando -11- recibe por su extremo -10- una boquilla de pulverización entre dos correderas longitudinales -8- -9- y encaja en un reborde -23- del faldón -4- en una posición en la cual, la boquilla -10- se encuentra enfrentada a una escotadura -5- del faldón -4- próxima al fondo -2-.

20.-

Así el mando -11- se mantiene en su sitio y puede articular frente al encaje -23- para gobernar la apertura de la válvula -12-.

25.-

30.-

En la parte marginal del borde libre del fal-

dón, un resalte anular interno -6- permite el encaje - del cabezal difusor en un alojamiento coincidente previsto en la cúpula de un bote -7- de acondicionamiento aerosol. Dos tabiquillos parciales -13- -14- emergen -- desde el fondo -2-, encuadrando la parte arrachable -3-.

Los bordes laterales de los tabiquillos -13-, -14- enlazan las paredes opuestas del faldón -4- y llevan las correderas -8-, -9-.

Las escotaduras -15- -16- y -24- -25- practica das en el borde libre de cada uno de los tabiquillos - - -13- -14-, forman entre ambos un sector -18- que se in-- sarta en el interior de la copela -17- que asegura el en garce de la válvula -12- sobre el bote -7-.

El fondo de las escotaduras -15- -16- y -24- - -25- se aplica contra el borde de la copela -17-.

Los contrafuertes -19-, -20-, -21- y -22- re-- fuerzan respectivamente las separaciones -13-, -14- y -- apoyan sobre el fondo -2-, como representa el dibujo. -- Así la estructura tabicada del cabezal difusor según la invención, permite su realización con un mínimo de mate-- rial.

Sin embargo, los tabiquillos -13- -14- sosteni dos y reforzados por los contrafuertes -19-, -20-, -21-, -22- presentan una mayor resistencia para el aplastamien to que se ejerce en el plano.

Estos mismos tabiquillos con sus contrafuertes se oponen igualmente a cualquier deformación en sentido transversal del faldón -4-. El encaje de la copela de la válvula -17- en las escotaduras -15- -16- -24- y -25- -- contribuye de una parte un centrado del cabezal-difusor

respecto a la válvula y al bote y de otra parte contribuye a la rigidez del conjunto.

Los cabezales difusores según la invención son fácilmente realizables en gran serie por moldeo en materia plástica.

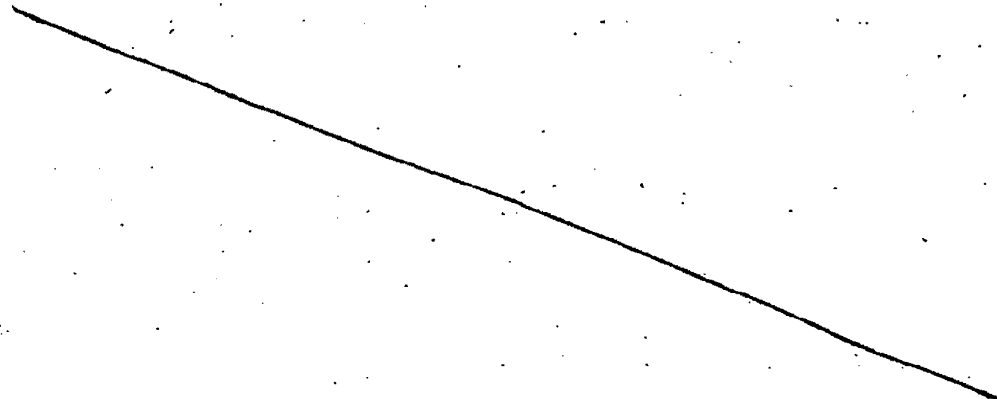
Facultativamente de manera conocida, el cabezal difusor puede encastrarse por las prolongaciones de estos tabiquillos por debajo de la copela -17-. En este caso, el resalte anular interior -6- es innecesario y el cabezal difusor según la invención puede utilizarse con botes aerosoles sin cuello anular.

Se entiende que la invención no queda limitada al modo de realización descrito y representado, sino que es susceptible de numerosas variantes accesibles a los conocedores de esta especialidad, según las aplicaciones consideradas y sin separarse por ello del cuadro de la invención.

La presente solicitud que corresponde a la depositada en Francia bajo el número 81 07662 de fecha de Abril de 1.981, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Cabezal difusor para acondicionamiento - aerosol, que comprende, un cuerpo (1) en forma de caja cilíndrica aplanada, cuyo fondo (2) comporta una parte arrachable (3) constituyendo una garantía de primera -- utilización y cuyo faldón cilíndrico (4) presente próxi- mo al fondo (2) un recorte o escotadura (5) abriéndose entre dos guías longitudinales (8-9), en las que se in- sarta el extremo porta-boquilla (10) de un mando (11) - de apertura de la válvula (12) adaptada en un recipien- te aerosol (17), cuyo cabezal-difusor se caracteriza -- porque comporta interiormente dos tabiquillos parciales (13-14), que emergen del fondo (2) encuadrando la parte arrachable (3), cuyos bordes laterales terminan en el - faldón (4) llevando cada uno de ellos, una de las guías (8-9) los bordes libres de cada uno de los tabiquillos (13-14) presentan al menos, una escotadura (15, 16, 24, 25), cuyo fondo incide sobre la copela (17) ajustándose a la válvula (12) sobre el recipiente (7).
- 10.- 2ª.- Cabezal difusor para acondicionamiento - aerosol, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el borde libre de cada uno de los tabiquillos (13-14), presenta dos escotaduras (15-16), separadas por un sec- tor (18) que se inserta en el interior de la copela -- (17).
- 15.- 3ª.- Cabezal difusor para acondicionamiento - aerosol, según reivindicación 1ª o 2ª, caracterizado -- porque los tabiquillos (13-14) están rigidizados por los contrafuertes exteriores (19, 20, 21, 22) que parten -- del fondo (2) del cuerpo (1).
- 20.-
- 25.-
- 30.-

4e.- CABEZAL DIFUSOR PARA ACONDICIONAMIENTO
AEROSOL.

5.- Todo ello conforme se describe y reivindica
en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escri-
tas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que
la ilustran.

Madrid, 13 Abril 1.982

E. GONZALEZ VACA
E. A.

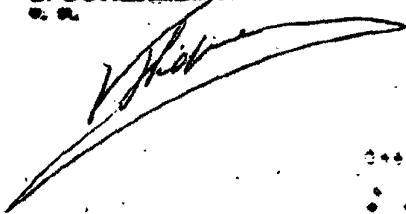


FIG.1

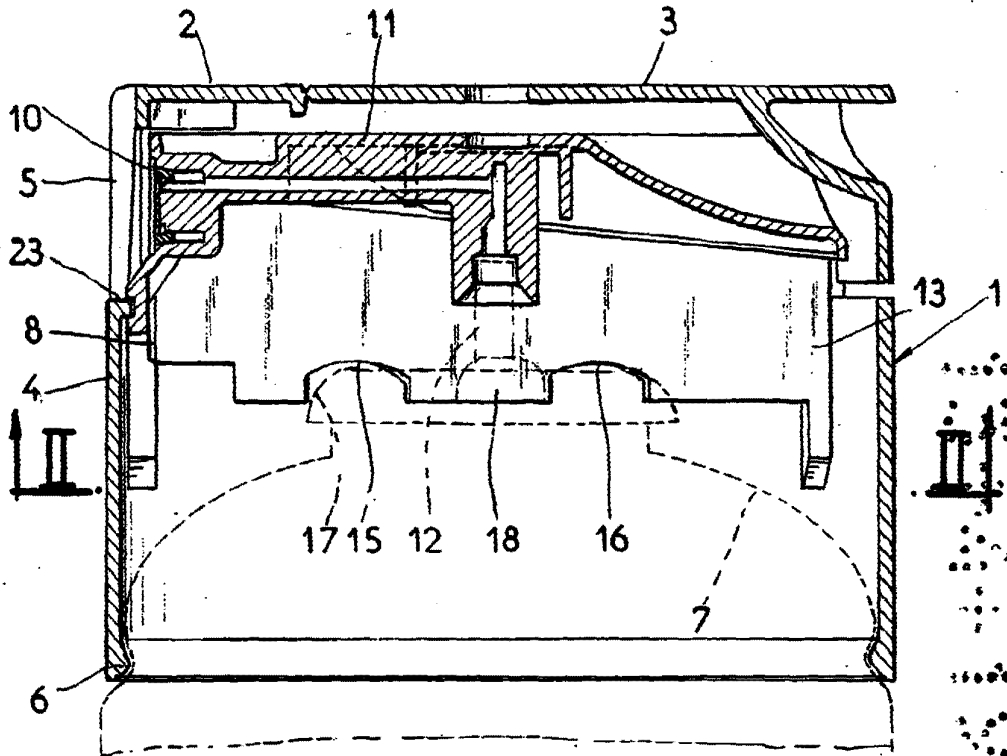


FIG.2

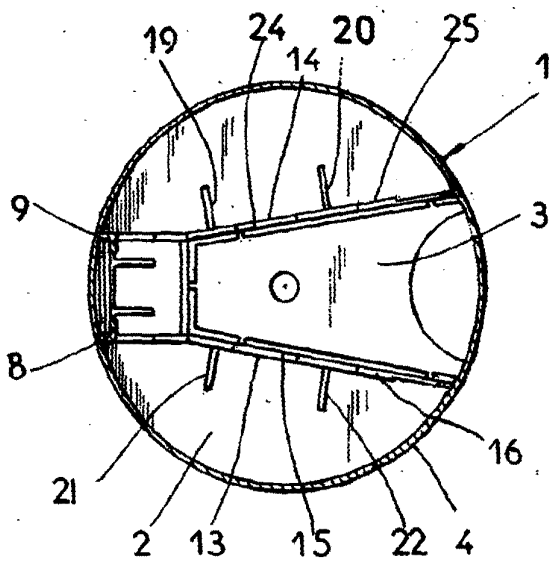
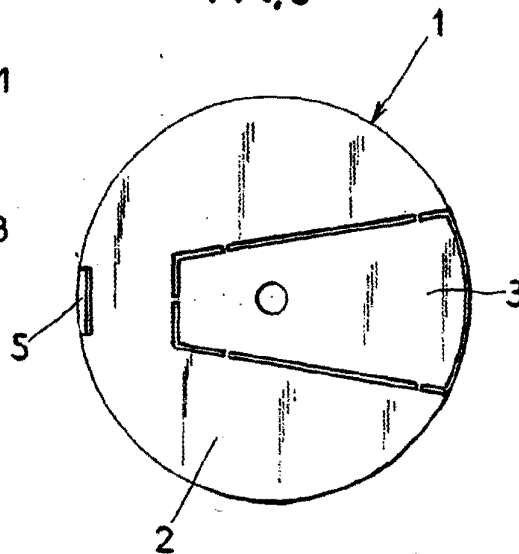


FIG.3



Escala Variable

Madrid 13 Abril 1.982

S. GONZALEZ VARGAS

[Handwritten signature]